

# ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º E.S.O.

## INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### INSTRUMENTOS:

Los instrumentos de evaluación permiten recoger información para realizar el seguimiento y valoración del aprendizaje de alumnos y alumnas. Se consideran adecuados y serán aplicados los siguientes:

- **Observación directa y sistemática:**
  - Asistencia y puntualidad del alumnado
  - Atención y participación en clase
  - Actividades prácticas
  - Trabajo en equipo
  - Lecturas en el aula
  
- **Análisis de tareas y producciones de los/as alumnos/as:**
  - Revisión de cuadernos de la asignatura
  - Realización de las actividades de clase y de casa
  - Realización de trabajos individuales y de grupo
  
- **Preguntas orales:**
  - Valoración de los conocimientos de forma oral en preguntas realizadas en el transcurso de la clase, sobre contenidos ya vistos
  - Debates, opiniones y valoraciones sobre aspectos relativos a los contenidos desarrollados y lecturas realizadas
  - Cuestiones iniciales de la unidad
  
- **Pruebas objetivas:**

Valoración de los conocimientos mediante cuestionarios, exámenes... sobre contenidos conceptuales y procedimentales de una o más unidades

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Controles escritos **50%**
- Actitud: **50%**
  - Comportamiento, participación, respeto a las normas y al material y actitud positiva para los trabajos en grupo **20 %**.
  - Realización de tareas y lecturas en clase y en casa , cuaderno, presentación de trabajos **30 %**.

Si bien, es necesario tener un mínimo de un **3** en cada apartado para aplicar estos porcentajes. En todos los apartados se valorará la correcta expresión, tanto escrita como oral.

Las faltas de ortografía se penalizarán con **0,1 puntos** por falta hasta un máximo de 2 puntos.

Se consideran cumplidos los objetivos mínimos cuando las medias ponderadas de los indicadores citados anteriormente, sean de 5 puntos o superior.

Los alumnos/as que no hayan superado los mínimos exigibles en junio, dispondrán de una **prueba extraordinaria en Septiembre**, basada en el informe que se les entregará durante el mes de Junio.

## **RECUPERACIÓN**

### **DURANTE EL CURSO**

Para aquellos alumnos que no superen con éxito los criterios de evaluación de una determinada U. D. (o bloque), se presentarán una serie de medidas como las actividades de refuerzo y recuperación, que lo ayuden a alcanzar los objetivos mínimos y a la adquisición de las competencias básicas en relación a los contenidos de ese período. Además, existe la posibilidad de compensar la calificación negativa de una evaluación, en la que se ha obtenido como mínimo un 3, con la siguiente si esta última es positiva.